



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Máster en Profesorado
de Enseñanza
Secundaria Obligatoria
y Bachillerato,
Formación Profesional y
Enseñanzas de Idiomas

ACLARACIONES SOLICITUD DE PLAZA 19/20

03/06/2019

General

Desde hoy, 3 de junio, hasta el 15 de julio puedes solicitar plaza en el MAES a través del formulario habilitado en **Distrito Único Andaluz**.

De forma complementaria a la información que ponemos a vuestra disposición en la LINK: web -> /informacion-administrativa/admision-y-matricula, te aclaramos algunos puntos de interés:

- El orden de presentación de solicitudes no influye.
- Salvo que el sistema reconozca tus datos académicos (estudiantes procedentes de titulaciones andaluzas) tendrás que subir copia en pdf de los siguientes documentos:

1. Título o resguardo oficial emitido mientras se tramita donde se indique que has abonado las tasas de expedición.
2. Certificado de notas oficial. No subas una captura informativa de tu perfil de estudiante.
3. Certificado de acreditación de idioma extranjero (Tienes los certificados admitidos LINK: aquí -> <http://internacional.ugr.es/politica-linguistica/tablasdecertificadosaceptadosporlaugr>)
4. La dobles titulaciones piden otros méritos valorables.

Aclaraciones para extranjeros:

<http://masteres.ugr.es/profesorado/>



1. Si eres extranjero y has cursado tus estudios universitarios en una lengua distinta del castellano, el B1 que debes aportar es de español.
 2. Nosotros admitimos documentación en inglés, francés, italiano y portugués por lo que no es necesario que la traduzcas en esos casos, no obstante, debe venir legalizada.
- **¿Te falta documentación?** Si no has recibido aún el certificado del B1 o no has podido cerrar expediente te recomendamos que grabes tu solicitud en los últimos días del plazo. Podrás aportarlos en la primera reclamación. Os aclararemos más sobre estos puntos en esa fecha. Tras grabar tu solicitud en el plazo indicado, podrás aportarla mediante reclamación online a través del formulario (29-31 de julio) o en el link habilitado en el formulario, abierto hasta el 6 de septiembre.
 - **¿Qué especialidades puedo pedir?** Cada especialidad tiene asignadas unas titulaciones afines con más prioridad de acceso. Puedes consultarlas [aquí](#). Recuerda que puedes indicar todas las especialidades que quieras siempre por orden de preferencia. Las notas de corte, la oferta de especialidades y más información de interés la ponemos a vuestra disposición en LINK: Admisión 19/20 -> /informacion-administrativa/admision-y-matricula.
 - Recuerda que tras grabar tu solicitud debes recibir un correo electrónico donde se incluye una copia de tu solicitud y se te facilita una clave de acceso. Con esa clave podrás consultar el estado de adjudicación el próximo 28 de julio. Si no lo recibes no has grabado correctamente.

El próximo 28 de julio os aclararemos algunos aspectos de la adjudicación. Si puedes ve consultando las instrucciones de matrícula y horarios disponibles aquí:

- LINK: Instrucciones de matrícula y horarios -> /informacion-administrativa/matriculacion

Para dudas o consultas podéis contactar con nosotros a través del siguiente formulario:

- LINK: ¿podemos ayudarte? -> /localizacion-y-contacto/consultas2019